

Segundo.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de EGB al mencionado diplomado, como procedente de la novena promoción de acceso directo -Plan Experimental de 1971-, al que se asignan los números 462 bis de la lista general y 2673607046 A0539 de Registro de Personal.

Tercero.-Por el servicio que corresponda, dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procederá a adjudicar destino provisional al Profesor ingresado en virtud de esta disposición, con igualdad de derechos, tanto administrativos como económicos, que sus compañeros de promoción, que fueron ingresados por Orden de 1 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17), reconociéndosele, en consecuencia, la antigüedad, servicios y retribuciones que hubiere disfrutado de habersele incluido oportunamente en la referida Orden.

Cuarto.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Quinto.-La toma de posesión deberá efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento.

Sexto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, el referido señor Parras Solís, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio). Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Madrid, 17 de junio de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

17307 *ORDEN de 20 de junio de 1988 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de EGB a la Maestra de Primera Enseñanza doña Mercedes Pérez del Molino Goulard, como procedente de los cursillos de 1936.*

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña Mercedes Pérez del Molino Goulard, cusillista de 1936, que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogiendo al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del

Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A), de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrada en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a doña Mercedes Pérez del Molino Goulard, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación, el 1 de octubre de 1982; y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24) y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, en Madrid, la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a la misma a la provincia de Madrid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

17308 *RESOLUCION de 15 de junio de 1988, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se corrigen errores de la de 20 de abril por la que se hacen públicas las relaciones de los Profesores numerarios de «Inglés» seleccionados para asistir a actividades de formación en el Reino Unido y en España durante el verano de 1988.*

Adveridos errores en la Resolución de 20 de abril de 1988, «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 12 de mayo, por la que se hacen públicas las relaciones de los Profesores numerarios de «Inglés» seleccionados para asistir a actividades de formación en el Reino Unido y en España durante el verano de 1988,

Esta Dirección ha resuelto su rectificación en los siguientes términos:

En la página 14432, anexo que se cita, Relación de Profesores de Educación General Básica seleccionados para asistir al curso de perfeccionamiento en «Lengua Inglesa» a celebrar en Jaraiz de la Vera, como titulares, se han omitido los Profesores que se relacionan.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1988.-El Director general de Renovación Pedagógica, Alvaro Marchesi Ullastres.

Sr. Subdirector general de Formación del Profesorado.

RELACION QUE SE CITA

N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO Y DOMICILIO	1. Mérit. docent.	2. Activ. perfec.	3. Public. Investi.	4. Mérit. Académic.	TOTAL
10	HERNANDEZ BLAZQUEZ, Julia	C.P. Filiberto Villalobos Filiberto Villalobos 37700 Béjar (SALAMANCA)	1.00	0.00	0.00	0.50	1.50
11	GARCIA SOBREVILLA, Flora	C.P. Arcipreste de Hita Antonio Moreno, 25 28025 MADRID	1.00	0.00	0.00	0.50	1.50
12	GARCIA FELIPE, Tomás	C.P. Miguel Hernández Avda. Europa s/n 28916 Leganés (MADRID)	1.00	0.12	0.00	0.00	1.12
13	REGAÑO JIMENEZ, Jorge	C.P. Agustín de Foxá Valdecanillas, 112 28037 MADRID	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
14	CORBACHO BURDALO, Fernando	C.P. General Navarro Pza. Progreso, 10500 Valencia de Alcántara (CÁCERES)	0.50	0.00	0.00	0.10	0.60
15	NAVARRO SAN MARTIN, Soledad	C.P. Blanca de Navarra Pza Blanca de Navarra 310004 Pamplona (NAVARRA)	0.50	0.00	0.00	0.00	0.50